

Consultas Realizadas

Licitación 381375 - SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Consulta 1 - 3 últimos Balances

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
El PBC solicita 3 últimos balances, entiéndase 2017, 2018, 2019, pero en el PBC se puede leer 2016-2017-2018. A la fecha de apertura estará fenecido el periodo de presentación de balances ante la SET. Solicitamos a la convocante el requerimiento de balances sea de los 3 últimos años (2017-2018-2019)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-07-2020
Remitirse a la Adenda 1		

Consulta 2 - Plan de prestación

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
Solicitamos a la convocante defina la cantidad de personales por cada lugar de cobertura y especificar el turno a cubrir (diurno o nocturno), ya que en la página N° 25 y 26 no establece la cantidad por cada local de cobertura.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-07-2020
El oferente deberá contemplar en su oferta de 18 personales indicados en el PBC de acuerdo al precio referencial establecido por la convocante. Los horarios de los mismos en la orden de servicio a la firma adjudicada tal como lo menciona el PBC.		

Consulta 3 - Email? para envio de Consultas Email: uoc@cajabancaria.gov.py

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2020
atencion: Convocante: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancario) Atención: Alfredo Diaz Casabianca, Secretario General Dirección: Humaita 357 entre Chile y Alberdi Ciudad: Asunción, Paraguay Telefax: 021,4397000 Dirección de correo electrónico: ; uoc@cajabancaria.gov.py; Consulta? Se solicita confirmar si las consultas que se realizaran al PBC LPN 03/2020 ID 381375 se pueden realizar al EMAIL: uoc@cajabancaria.gov.py; Consulta 2? en el caso de remitir las consultas por email... ya NO seria necesario presentar en formato fisico (papel)? AGuardamos sus comentarios Anticipadas gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-07-2020
Todas las consultas que deseen realizar deberán ser por este medio hasta la fecha establecida en SICP.		

Consulta 4 - Transporte

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>En las especificaciones técnicas menciona "Para la contratación del servicio de transporte de valores, la tripulación no podrá ser inferior a tres tripulantes. Los vehículos utilizados para el servicio de transporte de valores deberán estar habilitados por el órgano de Aplicación y Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional verificados y certificados cada año. Para lo cual deberán presentar copia del acta de fiscalización vigente de cada uno de los vehículos."</p> <p>Pero en los documentos requeridos no se hace alusión en parte alguna de que este sea un requisito o un documento que compone la oferta.</p> <p>Se requiere de un vehículo exclusivo para la utilización de la convocante ? Favor especificar con detalle lo requerido para poder cotizar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-07-2020
<p>La presentación de dicha documentación será exigida a la firma adjudicada, mientras que no se requiere un vehículo exclusivo para la convocante.</p>		

Consulta 5 - personal

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2020
<p>En las especificaciones técnicas menciona que la cantidad de personal asignado es de 18 , sin embargo se contabiliza 16 personales en las especificaciones técnicas?</p> <p>Esto se refiere a que son 2 personales de relevo? Tener en cuenta que el personal de relevo constituye un costo impositivo de la empresa contratada que no puede ser contabilizado para la contratante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-07-2020
<p>Se aclara que la cantidad de guardias es de 18 tal como lo establecen las especificaciones técnicas, no debiendo tener en cuenta el cuadro de cada local con los horarios que deben cubiertos y donde la convocante asignara la cantidad según necesidad.</p>		

Consulta 6 - Transporte de Caudales

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2020
<p>¿Es necesario que la empresa proveedora esté habilitada como " Empresa de transporte de caudales"?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-07-2020
<p>No es necesario que este habilitada como empresa de transporte de caudales.</p>		